



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 11 JUL 2023

VISTO: El Exp. ID N° 8.149.867 relacionado con el dictamen de la Comisión de Tesina de la carrera Licenciatura en Tecnología Médica – Ciclo de Complementación Curricular, y

CONSIDERANDO:

Que de dicho dictamen se desprende que se ha cumplimentado con lo establecido en la Ordenanza N° 1839 (Reglamento General de Tesina para Licenciaturas organizadas como ciclos de complementación curricular de la Universidad Tecnológica Nacional), con relación a la presentación de la Tesina “**Maltrato Infantil: Conocimiento del Técnico Radiólogo para la detección primaria**” por parte de la alumna VAIRA, Sabrina.

Que la Comisión de Tesina aprueba la designación del la Lic. Scarinci, Mariana, el Lic. Demetrio, Daniel y de la Mg. Cena, María Rosa como miembros titulares; y el Ing. De la Viña, Alfredo y la Lic. Scarinci, Mariana como miembros suplentes del Jurado de Tesina.

Que la Comisión de Enseñanza aconseja la aprobación de la presente resolución.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Designar al JURADO DE TESINA, que actuará en la evaluación de la tesina “**Maltrato Infantil: Conocimiento del Técnico Radiólogo para la detección primaria**” presentada por la alumna VAIRA, Sabrina D.N.I: 36762090 integrado por los siguientes miembros:

Titulares: la Lic. Scarinci, Mariana, el Lic. Demetrio, Daniel y de la Mg. Cena, María Rosa.

Suplentes: Ing. De la Viña, Alfredo y la Lic. Láscars, Griselda Soledad

ARTÍCULO 2º. - Establecer que los procedimientos para la evaluación y defensa de la tesina serán los establecidos en la Ordenanza N° 1839.

ARTÍCULO 3º. - Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°

421

UTN
FRRo
DC
LR

Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI
DECANO

Ing. ANTONIO LUIS MUÑOS
Secretario Académico